

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

https://www.unex.es/organizacion/servicios-

universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-

investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo

Badajoz/Cáceres, $\underline{11}$ de \underline{MAYO} de 2022 El funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN nº 316/2022 de 28 de marzo de 2022

Auxiliar de laboratorio para investigación sobre aspectos etiológicos, epidemiológicos e inmunológicos de la tuberculosis y la brucelosis en ganado extremeño.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 31 de marzo de 2022

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA AUXILIAR DE LABORATORIOS (C2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Da. Ana B. Tejado Ferredelo

Plaza: IP000827

Lugar de trabajo: Facultad de Veterinaria. Dpto. de

Sanidad Animal

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo

Parcial 75%

Duración del Contrato: Desde el nombramiento

hasta el 23 de Diciembre de 2023.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta nº 1 del presente concurso de méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones

ACUERDA:

1°.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

			VALORACIÓN DE MÉRITOS			
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	2.1	3.1	TOTAL
ARIAS PACHECO, AMPARO	***5288**	20	0	2	20	42
ROSCO PIZARRO, ESTEFANÍA	***1979**	20	40	4	20	84

- 2º.- Proponer para el nombramiento como funcionaria interina a la aspirante Da. ESTEFANÍA ROSCO PIZARRO, con NIF: ***1979**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.
- 3º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo

Se recomienda a los aspirantes seleccionados que antes de proceder al registro de la documentación se pongan en contacto con el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación, para verificar que la documentación es la correcta.

- **4°.** La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-funcionario-interino que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.
- 5°.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3°, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, 10 de mayo de 2022

TEJADO
FERREDELO
ANA BELEN - ANA BELEN - DNI

DNI 44402882W Fecha: 2022.05.10 09:26:32 +02'00'

Ana B. Tejado Ferredelo La secretaria de la Comisión de Valoración